

**Página**

la provisión de una plaza de Técnico Superior adscrito al Departamento de Asuntos Económicos al servicio de la Asamblea de Extremadura..... 1070

**III. Otras Resoluciones****Consejería de Presidencia y Trabajo**

—**Incendios forestales.**—Circular de 9 de septiembre de 1988, del Consejero de la Presidencia y Trabajo, a todos los alcaldes de la Comunidad Autónoma y Agencias de Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, relativa a incendios forestales..... 1070

**II. Autoridades y Personal****CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

*DECRETO de 6 de septiembre de 1988, por el que se dispone el cese de don Federico Tomás Barrera como director general de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.*

A propuesta de Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno de 6 de septiembre de 1988 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25.16.

**DISPONGO:**

Cesar a don Federico Tomás Barrera como Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 6 de septiembre de 1988

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*DECRETO de 6 de septiembre de 1988, por el que se nombra como Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la*

**IV. Administración de Justicia****Página****Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 de Mérida**

**Edicto.**—Edicto a instancia del Banco de Crédito Industrial ..... 1071

**V. Anuncios****Consejería de Agricultura, Industria y Comercio**

—**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 27 de julio de 1988, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Referencia: 10/AT-004516-000000 ..... 1072

*Junta de Extremadura a don Felipe Moreno Sánchez.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno de 6 de septiembre de 1988 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25.16.

**DISPONGO**

Nombrar a don Felipe Moreno Sánchez, Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 6 de septiembre de 1988

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO**

*ORDEN de 7 de septiembre de 1988 de la Consejería de Presidencia y Trabajo por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª de la Orden de 25 de agosto de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuer-